MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2015 – 2020

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 09 de Diciembre de 2019.-

Señor:
MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES de María Liz Fleitas **RUC: 4035710-4**
Calle Aveiro – Ciudad de Itá.-
PRESENTE

Contrato Nº 177/2019 de fecha 03 de Diciembre de 2019, para la: **"Construcción de Empedrado en Calle Sin Nombre, Tramo: 3193, 3195, 4123 y 3197 Compañía 6° Posta Ybycua, Barrio San Juan; Construcción de Empedrado en Calle Sin Nombre, Tramo: 424, 2670, 426 y 270 Compañía 10° Laurelty, Barrio San Antonio".**

Contratación Directa Nº 171/2019. ID N° 372.277. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de Empedrado en Calle Sin Nombre, Tramo: 3193, 3195, 4123 y 3197 Compañía 6° Posta Ybycua, Barrio San Juan; Construcción de Empedrado en Calle Sin Nombre, Tramo: 424, 2670, 426 y 270 Compañía 10° Laurelty, Barrio San Antonio"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 15 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 09 del mes de Diciembre del año 2019.-

Se asigna al Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas como Fiscalizador de la obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

MLF
Proyectos y Construcciones

Fiscalizador de Obras

Carlos R. Parodi M.
Ingeniero Civil

María Liz Fleitas
C. I. Nº: 4035710
Fecha: 09/12/2019
Hora: 08:00